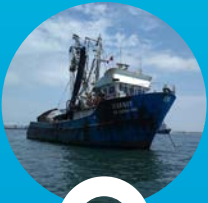


POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INTEGRAL, AMBIENTAL Y CALIDAD

PESQUERA EXALMAR S.A.A. es una empresa dedicada a la extracción, transformación y comercialización de nuestros productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo e indirecto, de manera confiable y eficiente.

Nuestras actividades se sostienen en los siguientes valores: **integridad, excelencia, responsabilidad, respeto y comunicación.**

Desarrollamos nuestro Sistema Integrado de Gestión de manera íntegra y eficiente, por ello se compromete a:



1. Cumplir los requisitos legales aplicables al alcance y otras normas adoptadas voluntariamente por la empresa, relacionadas con la Gestión de Seguridad Integral, Ambiental, Calidad y abastecimiento responsable de materia prima.



2. Eliminar los peligros y reducir los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del alcance de nuestras actividades, aplicando la jerarquía de controles, para prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales en nuestros colaboradores, sus representantes, contratistas y visitantes, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.



3. Proteger el medio ambiente, mediante acciones que prevengan la contaminación, utilizando de manera sostenible los recursos naturales en nuestros procesos, reduciendo los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

4. Asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos terminados, mediante el control de materias primas, nuestros procesos y la evaluación de proveedores.



5. Fomentar la formación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua, garantizando la mejora del desempeño del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad Integral, Ambiental y Calidad.

6. Ejecutar permanentemente programas educativos de formación, capacitación, entrenamiento y sensibilización para mejorar el nivel de conciencia de nuestros colaboradores y sus representantes con respecto a la Gestión de Seguridad Integral, Ambiental y Calidad.

7. Garantizar la comunicación, participación y consulta a los colaboradores y sus representantes en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad Integral, Ambiental y Calidad.

8. Proteger el patrimonio, garantizar la Integridad y Seguridad en la Cadena de Suministros dentro de nuestras instalaciones, procesos y operaciones con el fin de evaluar los riesgos, controlar y mitigar sus consecuencias, previniendo de esta manera actividades ilícitas y otros delitos conexos, rechazando toda forma de corrupción, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Versión 04 - Lima 15 de agosto, 2019

Revisado y aprobado por Gerencia general